Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Ref: E-. 12565- 2025 - MPA
Nota N°121 /25
Letra: D.P.M.F.-

USHUAIA, 4 de marzo de 2025

DIRECCION DE LICITACIONES – D.G.A.F.
MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE

Por la presente me dirijo a Uds., atento a la nota N° 545/2025, Letra: D.G.A.F - CyC. Con relación a Evaluación de oferta

Reglón 1:
"BOLSA DE DORMIR UNIDAD" cotizado por la firma **GRUPO FAROL S.R.L. - CUIT Nº 30-71412413-3**, **CUMPLE** con las necesidades de esta Dirección Provincial ya que es de suma importancia contar con este insumo para el personal combatiente de incendios forestales de las diferentes jurisdicciones. El insumo requerido es esencial por sus dimensiones para el transporte, el relleno de las bolsas de dormir para temperaturas de -15ºC asegura el bienestar de los combatientes en el pernocte durante un incendios forestal, como así también en colaboraciones de búsqueda y rescate a otras áreas del gobierno de la provincia en las que se requiera realizar un pernocte. Cabe destacar el gasto que demanda no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Reglón 2:
"BOLSA DE DORMIR UNIDAD" cotizado por la firma **GRUPO FAROL S.R.L. - CUIT Nº 30-71412413-3**, **CUMPLE** con las necesidades de esta Dirección Provincial ya que es de suma importancia contar con este insumo para el personal combatiente de incendios forestales de las diferentes jurisdicciones. El insumo requerido es esencial por sus dimensiones para el transporte, el relleno de las bolsas de dormir para temperaturas de -10ºC asegura el bienestar de los combatientes en el pernocte durante un incendios forestal, como así también en colaboraciones de búsqueda y rescate a otras áreas del gobierno de la provincia en las que se requiera realizar un pernocte. Cabe destacar el gasto que demanda no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

GATTI Matías Alejandro
Director Provincial de
Manejo del Fuego
Secretaria de Ambiente M.P.A.

Firmado Electrónicamente por
- GATTI MATIAS ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego
Director Provincial de Manejo del Fuego
04/03/2025 14:51